Elecciones Generales 2016

Estado, Amazonía y Planes de Gobierno

Richard O'Diana Rocca

CAAAP Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica 40 Años

Unión Europea

International IDEA Institute for Democracy and Electoral Assistance

23 Millones de Votantes

©Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP)
Av. González Prada 626 Lima 17 – Perú
www.caaap.org.pe
Telf.: 461-5223 / 460-0763

© IDEA Internacional
Av. Calle Burgos N° 530, Lima 27 – Perú
Telf: 422-9800
www.idea.int

Elaboración:
Richard O'Diana Rocca

Lima, febrero de 2016

Los textos presentados han sido recogidos de los planes de gobierno de los candidatos a las Elecciones Generales 2016, que se encuentran disponibles en la página web del Jurado Nacional de Elecciones (JNE)

ELECCIONES GENERALES 2016

Planes de Gobierno: Pueblos Indígenas y Amazonía

Las elecciones generales 2016 encuentran a los pueblos indígenas en una encrucijada. Por un lado, se ha avanzado mucho en materia legislativa para salvaguardar los derechos de los pueblos: desde la elección pasada se emitieron la ley de consulta previa, su reglamento, la ley de lenguas e incluso han concluido 21 procesos de consulta previa en distintos campos. Por otro lado, las necesidades y exigencias de las comunidades siguen siendo las mismas, e incluso han aumentado: salud, educación, justicia, recursos naturales, etc.

La reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas es, sin duda, fruto de la constante lucha que estos han forjado a lo largo de su historia. Fue uno de los puntos más álgidos de esta lucha, el conflicto conocido como "Baguazo" del año 2009, el que terminó de encaminar la necesidad de contar con un mecanismo interno que desarrolle una de las herramientas (y a la vez derecho) más importantes para los pueblos: la consulta previa. De esta forma, la administración saliente de Ollanta Humala promulgó en septiembre de 2011 la ley 29785, ley de consulta previa.

Desafortunadamente, no todos estamos conscientes que hay que respetar la interculturalidad, que hay que hacer la consulta previa y que los pueblos tienen derecho a elegir sus formas de desarrollo. Ante ello, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) se ha asegurado que los partidos políticos contendores de las presentes elecciones abarquen el tema indígena en sus planes. De esta forma, el JNE emitió la Resolución N° 0305-2015-JNE, la cual señala en su Anexo 6 que los planes de gobierno presentados "deben formularse con enfoques de interculturalidad". Además, sigue la Resolución, los planes de gobierno deben "considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional)". Uno de estos ejes es "recursos naturales y ambiente".

Ante ello, los partidos políticos, convencidos o no, deben albergar en sus planes el tema de los pueblos indígenas y medio ambiente. Es así que casi todos los partidos políticos participantes en estas elecciones generales, diecinueve en total, han desarrollado propuestas relacionados a las principales pretensiones y necesidades de las comunidades y del medio ambiente. Pero ello, en pleno 2016, no es suficiente.

No es suficiente decir que se respetará la consulta previa, que se titulará a las comunidades o que se fomentará el monitoreo ambiental. Hoy, a cinco años del centenario de la independencia, es necesario ir más allá. Y con más allá no nos referimos a tener propuestas más progresistas (muchas de ellas incluso ya se albergan en los actuales planes, como el brindar la propiedad del subsuelo a las comunidades), sino a que los partidos desarrollen cómo piensan implementar dichas propuestas.

Todos podemos estar de acuerdo con temas como la consulta o la titulación, pero la pregunta de fondo es cómo implementarlas. Ese es el reto que le planteamos desde el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) a cada uno de los partidos políticos participantes en este proceso electoral: díganos el qué, pero sobre todo díganos, expláyense, en el cómo.

Este documento representa un pequeño aporte del CAAAP a la campaña electoral del 2016. Sabemos que este no es uno de lo temas más calientes de la campaña (seguridad, trabajo, obras de servicios básicos), pero sostenemos que es fundamental que los candidatos presenten propuestas sobre la situación de los pueblos indígenas y que se den a conocer al electorado. Es este el que finalmente sopesará que candidato presenta las mejores propuestas y, lo más importante, qué camino tomará para cumplirlas.

ELECCIONES GENERALES 2016

Propuestas sobre pueblos indígenas y amazonía

Los cuadros que a continuación se desarrollan marcan las propuestas de los 19 partidos participantes en las elecciones generales 2016 sobre diversos tema relacionados a los pueblos indígenas. Estos temas son: consulta previa, titulación y territorio, gestión forestal y áreas naturales protegidas, canon industrias extractivas y conflictos sociales, ordenamiento territorial, recursos naturales, agua, educación intercultural bilingüe y lengua indígena, medio ambiente, identidad y no discriminación, institucionalidad estatal indígena y Amazonía.

PARTIDO POLÍTICO	CONSULTA PREVIA
Acción Popular	Fomentar la creación y el fortalecimiento de mecanismos de participación para la población de comunidades nativas en la elaboración de leyes que los involucren, así como garantizar la aplicación de la Consulta Previa.
Alianza Para el Progreso	Para nosotros la consulta previa será una regla de oro, pero también lo será el respeto absoluto de su veredicto. Instaremos a que las empresas que aprovechan recursos naturales apliquen el mecanismo de consulta previa, no como un saludo a la bandera, sino como un ejercicio genuino de conocer las legítimas necesidades y preocupaciones de la población. Nuestro gobierno estará permanentemente alerta a que por ambas partes se produzca esa disposición a realizar un diálogo abierto y franco.
Alianza Popular	
Democracia Directa	Defensa del derecho a la consulta previa a las comunidades originarias y de sus pueblos descendientes.
Frente Amplio	Pleno ejercicio del derecho a la Consulta Previa libre e informada de los pueblos indígenas, mejorando su implementación en coordinación con las instancias involucradas.

Fuerza Popular	
Orden	
Partido Humanista	
Partido Nacionalista	
Partido Libertario	Derechos de las comunidades nativas andinas y amazónicas. La nueva Constitución debe reconocer la Consulta Previa con Derecho a Veto y devolver a las comunidades la propiedad del subsuelo que habitan.
Perú Nación	Promover adecuados mecanismos de consulta a la población, la que se consolidará con la activa participación de los operadores de los proyectos de inversión y autoridades representativas.
Perú Patria Segura	

Perú Posible	
Peruanos por el Kambio	Continuar implementando la consulta previa.
Progresando Perú	
Progreso y Obras (Frente Esperanza)	
Solidaridad Nacional	
Todos Por el Perú	

PARTIDO POLÍTICO	TITULACIÓN Y TERRITORIO
Acción Popular	
Alianza Para el Progreso	Intensificar el proceso de titulación de tierras agrícolas, para poder utilizar la tierra en garantía de créditos.
Alianza Popular	
Democracia Directa	Continuar con la política de titulación de tierras de manera individual y comunal; Promover alianzas público comunitarias y subsidiariamente las alianzas público – público; público – privado y privado – comunitario; determinado por los propios beneficiarios.
Frente Amplio	Titulación de 20 millones de has para los Pueblos Indígenas de la Amazonía. Titulación de comunidades nativas en acuerdo con los Gobiernos Regionales cubriendo unas 250 pendientes. Desarrollo de una institucionalidad descentralizada para la gestión territorial de las reservas indígenas que implique la implementación de un Régimen Transectorial de Protección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial.
Fuerza Popular	Promover un agresivo programa de titulación de tierras para que sus propietarios puedan darlas en garantía para obtener financiamiento, y/o asociarse. Es urgente tener una política de titulación que favorezca al poblador amazónico en base a un catastro real. Agilizar y concluir la titulación de territorios.

Orden	
Partido Humanista	
Partido Nacionalista	
Partido Libertario	
Perú Nación	Respetar de manera irrestricta las propiedades de las Comunidades Campesinas, en donde participen directamente de los beneficios derivados de la explotación de la riqueza que de ellas se exploten.
Perú Patria Segura	Antes de dar tierras a los inversionistas sanear la propiedad de la tierra, en especial en la Amazonía, donde casi no existe el catastro rural.
Perú Posible	

Peruanos por el Kambio	El programa Propietario Firme permitirá acelerar el proceso de formalización pendiente a nivel nacional a partir de la dotación de recursos a los entes descentralizados (regiones y municipalidades) en un proceso de ejecución descentralizada que sea regulado y supervisado de manera centralizada. Será necesario contar con información predial y catastral actualizado. Fortalecer el saneamiento físico-legal de comunidades campesinas y nativas, y generar los mecanismos para que puedan tener acceso a inversiones. Promoción de reformas legales para la simplificación administrativa, reducción de costos y mejoras para el ciudadano, y la inversión en procedimientos vinculados a la propiedad. Desde la titulación y adjudicación de la propiedad hasta su uso como colateral. Al 2021, con el programa Propietario Firme, se logrará la formalización de la propiedad agrícola para un millón de predios rurales agrarios.
Progresando Perú	Promover la titulación de comunidades nativas y campesinas.
Progreso y Obras (Frente Esperanza)	
Siempre Unidos	
Solidaridad Nacional	Promover la titulación y puesta en valor de bosques comunales empoderando a las comunidades nativas en el manejo de estrategias de mitigación. Debe haber una diferenciación de la política pública teniendo en cuenta estas especificidades del territorio y teniendo en cuenta la participación del sector privado, bajo un enfoque de economía verde.
Todos Por el Perú	Agilizar el proceso "pendiente" de titulación de tierras que mantienen los pueblos indígenas.

PARTIDO POLÍTICO	GESTIÓN FORESTAL Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
Acción Popular	Eliminar la deforestación de bosques en las ANP, contribuyendo a la lucha contra la tala ilegal en la amazonia del Perú y a mitigar efectos del cambio climático. Continuar el fomento a la investigación medioambiental aplicada: en acuicultura, en Manejo Integral de Bosque y Secuestro de Carbono, de la Biodiversidad Amazónica y en Cambio Climático, el Desarrollo Territorial y Ambiental.
Alianza Para el Progreso	Creciente deforestación de bosques tropicales Conservar y aprovechar los ecosistemas y la diversidad biológica de manera sostenible, propiciando la distribución equitativa de sus beneficios incluyendo a las comunidades nativas y campesinas*. (*) Agendambiente Perú 2013-2014. Tendencia de degradación en la población de los ecosistemas naturales del país. Gestionar estratégicamente el uso y conservación de los recursos naturales, sustentado en la interacción de los diferentes elementos conformantes de los ecosistemas naturales, entendiendo que la propia actividad humana es parte de la naturaleza. Escasa identificación de la población de los ecosistemas naturales y de sus características y situación de degradación. Mapear la población de los ecosistemas de recursos naturales y establecer una clasificación según el grado de degradación de los mismos, para poder priorizar las intervenciones y establecer estrategias diferenciadas idóneas para cada ecosistema La tala ilegal opera en el mismo circuito de la madera legal. La madera sale de concesiones forestales, de bosques de comunidades nativas, de bosques locales, de aéreas naturales protegidas. Controlar la tala ilegal con un programa de desarrollo alternativo, que brinde a la población oportunidades de negocios rentables y sostenibles. Aplicaremos programas de reforestación con un enfoque de aprovechamiento sostenible y recuperación de la biodiversidad, concertados y con la activa participación de comunidades nativas y campesinas. Haremos planeamiento estratégico y gestión del uso y conservación de los recursos naturales, sustentado en la interacción de los diferentes elementos conformantes de los ecosistemas naturales, entendiendo que la propia actividad humana es parte de la naturaleza. Las ANP, los bosques bajo tenencia de las comunidades campesinas y nativas y las reservas territoriales son las áreas mejor conservadas. Por ello, transferir capacidades desde el Estado hacia las comunidades nativas para fortalecer el manejo forestal comunitario sería un gran paso que aún no se ha dado. De paso, se podría lograr que las comunidades tengan un desarrollo sostenible consistente con su hábitat en plena consistencia con sus valores culturales, dignos del respeto de todos. Las comunidades campesinas y nativas tienen interés en defender los recursos naturales a los que tienen derecho. Las ANP presentan problemas por su extensión, la diversidad de accesos y el reducido personal y presupuesto. Brindar financiamiento para que la gestión de la ANP pueda afrontar los retos de la dinamización de la migración y la creciente demanda por recursos naturales.

Alianza Para el Progreso	Implementar el "Programa de Manejo Forestal Comunitario" como estrategia de desarrollo alternativo, para fortalecer la conservación privada de los bosques. La transferencia de la responsabilidad por el control de bosques irá acompañada del otorgamiento del derecho de uso exclusivo de la superficie conferida. En consecuencia, la tala ilegal y la minería ilegal deben disminuir. Los frutos del bosque deben estar liberados de las restricciones de la Ley Forestal. Reducción de la tasa de deforestación, impulsando la conservación de bosques y la forestación y reforestación con aprovechamiento sostenible de los bosques como un medio para mejorar, aplicar o crear la provisión de servicios ambientales. Tendencia de degradación de los ecosistemas en Áreas Naturales Protegidas (ANP), como consecuencia de malas prácticas en el aprovechamiento de los recursos ecosistémicos. Establecer buenas prácticas en el aprovechamiento de los recursos naturales en ANP, incluyendo el buen control y vigilancia de las actividades antrópicas, la aplicación de las normas de protección e identificación e impulso al desarrollo de bionegocios sostenibles con la participación activa de la población.
Alianza Popular	Impulsar el desarrollo sostenible de la Amazonía y conservación de los Bosques, logrando la conservación de 20 millones de hectáreas de bosques y la reforestación de 2 millones de hectáreas con fines comerciales.
Democracia Directa	Reducción de la tasa de deforestación, impulsando la conservación de bosques y la forestación y reforestación con aprovechamiento sostenible de los bosques como un medio para mejorar, aplicar o crear la provisión de servicios ambientales.
Frente Amplio	Aprobar políticas públicas que permitan a los pueblos una gestión sostenible y autónoma de sus bosques, sobre la base de su cosmovisión ancestral y cánones culturales. Programa Nacional del Empoderamiento de capacidades locales para la gestión de bosques y el cambio climático, creando 100 escuelas rurales a nivel nacional con acreditación oficial. Programa Nacional de reforestación y restauración de paisajes públicos y privados para al menos 4 millones de hectáreas con especies compatibles con el hábitat natural y aceptación del mercado. 24 planes regionales de conservación de bosques y cambio climático con un directorio nacional que desconcentre capacidades del actual Programa Nacional de Conservación de Bosques para el cambio climático del MINAM.

Fuerza Popular	Generaremos un Fondo de Inversión de largo plazo, (como lo fue el Fondo Mivienda en el año 2,000) el mismo que sería manejado por la Banca Privada a su riesgo, para que, igualando a la inversión Privada Directa, se puedan establecer plantaciones forestales de la mano de operadores forestales serios cuya experiencia garantice que estas plantaciones sean un negocio que permita pagar este financiamiento y generar utilidades para los inversionistas sobre áreas privadas y/o para las comunidades nativas, (en la medida que decidan asociarse o invertir directamente,) generando además trabajo formal y transferencia de tecnología, así como actividades de servicios conexas.
Orden	Tenemos que pensar en efectividad y eficiencia en el manejo del territorio amazónico, esto es en el aprovechamiento tecnificado del bosque, que si bien ya no será un bosque primario, será un bosque con aprovechamiento óptimo del espacio y las especies. Esto es un nuevo bosque que responda a la nueva realidad del planeta, considerando los cambios ya sufridos. Plantearemos un Programa de Recuperación de Suelos Degradados y Áreas Deforestadas, que sean sostenibles y que genere riqueza para los pueblos amazónicos. Esta nueva concepción de desarrollo amazónico debe estar encaminada o dirigida a la creación de riqueza al corto, mediano y largo plazo. Una mezcla de agroforestería, ecoturismo, reforestación y explotación maderera ordenada y sostenible. Se debe reforestar la Selva Amazónica con especies maderables y altamente cotizadas. No tiene ningún sentido hacer todo el esfuerzo en el gasto que requiere la reforestación, con especies de bajo valor comercial. Se debe propiciar la reforestación con especies como la caoba, cedro, marupa, tornillo; utilizando tecnología ecoamigable que permita el control de plagas y el desarrollo de las plantaciones sin utilizar agroquímicos y aplicando el conocimiento amazónico ancestral sobre las plantas, que permiten eliminar los insectos dañinos sin afectar al ambiente. Este nuevo modelo de desarrollo para la Amazonía, debe tener como uno de los objetivos principales (sino el más importante) la erradicación de la pobreza, a través de proyectos de reforestación que contemplen especies maderables muy cotizadas, que además permitan con los cambios necesarios de la legislación actual la adquisición de bienes a futuro por las entidades bancarias, sin que esto afecte la propiedad de la tierra que tienen los agricultores. Para realizar la reforestación en tierras deforestadas hay que construir Viveros con la ayuda de inversionistas, de los entes del Estado (Gobierno Nacional y el correspondiente Gobierno Regional) y de los pobladores de las zonas a trabajar.- Las tierras son usualmente muy fértiles para tal labor debiéndose gestionar la venta de plantones.- Hoy existen Viveros de tecnología avanzada que permite un alto desarrollo en esta fase básica para la reforestación. En nuestro territorio se ha venido explotando irracionalmente y en muchas oportunidades de manera ilegal, los bosques con maderas que son admiradas en el mundo exterior.- Pero al igual que en el caso de la minería, debemos darle Valor agregado a las maderas que se extraerán del bosque de una manera ordenada permitiendo de inmediato la aplicación de Planes de Desarrollo de Forestación, para lo cual hay que promover con la inversión privada la formación de viveros para el sembrío del caso.- No permitamos que el desbalance de las áreas forestales no recuperadas progresen permanentemente.- Se considera que hoy existe menos diversidad biológica y grandes extensiones de bosque que han desaparecido, esa es una realidad concreta que necesitan de una perspectiva distinta.

	En estos terrenos de recuperación forestal deben de realizarse conjuntamente programas de ecoturismo vivencial y convocar a los alumnos de las universidades para que conozcan y amen el territorio amazónico que es tierra peruana.- Cualquier explotación maderera futura debe ser ordenada y ORDEN plantea la instalación en diversas áreas amazónicas de los Centros Tecnológicos de Desarrollo de la Madera que incluya conocer sobre la aplicación de la madera para beneficio del hombre.- La amazonia tiene especies maderables que son buscadas en el mundo entero.- Hagamos un desarrollo racional de esas especies para mantener siempre un valor económico adecuado en el mundo y crearemos un Banco Genético para las generaciones posteriores. Análisis de Guardabosques existentes, formación de la Escuela Nacional de Guardias de las Áreas Naturales protegidas y organizar adecuadamente la protección de las mismas. Estudio de hacer un Plan Nacional de Desarrollo de las ANP mediante el ecoturismo y la formación de eco-lodge de diferente nivel económico, como de la artesanía de los pobladores de cada una de las ANP.- Los eco-lodge serán sacados a concesión con períodos de aproximadamente 20 años para analizar los resultados de ese tipo de acción de inversión eco-turismo; Acuerdos con las universidades nacionales para establecer programas de investigación de la flora y fauna con fines de conservación biológica y de explotación comercial programada para financiamiento del mantenimiento y el mejoramiento administrativo de las ANP; Desarrollo, en donde sea posible, de la forestación inducida para explotación racional forestal del bosque con valor agregado como sería la producción de muebles con madera de la ANP como marca registrada.
Partido Humanista	
Partido Nacionalista	
Partido Libertario	Lucha frontal contra la tala ilegal e indiscriminada debe ser una política franca. El 25% de la selva amazónica está deforestada.

Perú Nación	
Perú Patria Segura	Incrementar el número de Áreas Naturales Protegidas en un 15% el primer año, en un 20% el segundo año, 25% el tercer año, 25% el cuarto año y, 15% el quinto año.
Perú Posible	
Peruanos por el Kambio	Al 2021, se cuenta con 3.5 millones de hectáreas reforestadas, 2 millones de has en los Andes y 1.5 millones de has en la Amazonía. Al 2021, se contará con 2 millones de hectáreas en los Andes y en la Amazonía, y se aprovechará las oportunidades en torno al mercado de carbono, con el fin de continuar con el programa de forestación y reforestación masiva. Será elaborado el Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, que incluirá la zonificación forestal para el aprovechamiento sostenible de bosques, previstos en la legislación forestal y de fauna silvestre. Identificar zonas prioritarias para desarrollar las plantaciones forestales o zonas de plantaciones forestales, en lugares clave en la Amazonía. Al fin del 2021, el 50% de las comunidades nativas están inmersas en el Programa Nacional de Conservación de Bosques para Mitigación del Cambio Climático. Redefinir las normas del Ordenamiento y Aprovechamiento Racional de Bosques y Promoción de Plantaciones Comerciales desde el MINAGRI. Aplicar el Plan Nacional de Reforestación a través de contratos entre privados y Comunidades Campesinas con aval del Estado. Reforestar un millón de hectáreas en tierras de dominio público y en tierras de comunidades, con plantaciones forestales maderables y no maderables. Asignar un presupuesto adicional al MINAGRI, para reforestación en sierra, de 50 millones de soles anuales.

Progresando Perú	
Progreso y Obras (Frente Esperanza)	
Siempre Unidos	
Solidaridad Nacional	Reforestación de los bosques tropicales, costeros y andinos, promoviendo las variedades forestales con fines maderables y no maderables (fines alimenticios, medicinales e industriales) con el concurso de emprendedores, organizaciones de productores y comunidades. Reformulación de la ley de concesiones forestales, que conducido a la pérdida de 1200 hás anuales de especies nobles (cedro, caoba, tornillo, etc.) y participación activa de las comunidades indígenas en la gestión y aprovechamiento. Manejo sostenible del bosque: que incluye resolución de conflictos territoriales (derechos de propiedad), valoración económica del bosque, control de prácticas ilegales, aplicación de tecnologías para el uso eficiente del recurso forestal maderable; agregación de valor a recursos forestales no maderables. A nivel político, mayor coordinación entre el SERNANP, SERFOR, MINAGRI para de fomento de corredores biológicos, zonas de conectividad de áreas protegidas con prácticas de agricultura inteligente (agroforesteria). Incentivos económicos para la reforestación de bosques plantados Impulso de la agroforestería con gestión ante los fondos mundiales de cambio climático.
Todos Por el Perú	Una política de reforestación de nuestra Amazonía, pasa por enfrentar frontalmente a la tala y minería ilegal, pero también supone reconocer la importancia que tiene en generación de calidad de aire el poblar nuevamente de árboles en coordinación activa del MINAM con SERFOR.

PARTIDO POLÍTICO	CANON, INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y CONFLICTOS SOCIALES
Acción Popular	A través del acuerdo nacional, iniciar un diálogo para construir una visión compartida de la actividad minera, petrolera y energética. Dicho diálogo tiene que realizarse entre los principales actores: Autoridades, ONGs, Comunidades Campesinas y empresas.
Alianza Para el Progreso	Anunciamos que la gestión de conflictos sociales tendrá su propio pliego presupuestal en el presupuesto, el cual será utilizado escrupulosamente para atender las necesidades urgentes de la población en conflicto.
Alianza Popular	Implementar el Programa de regalías mineras para las comunidades propietarias del suelo y creación del Canon Comunal, a través del cual, se transferirán a las comunidades en los centros poblados de los distritos mineros, más de 3 mil millones de soles. Establecimiento del "canon comunal" para que las comunidades involucradas en los mega proyectos mineros, gasíferos y de hidrocarburos tengan recursos que puedan manejar directamente para la ejecución de obras de infraestructura y educación. Para las comunidades que no tienen canon estableceremos un programa de Rimanakuy, para entregarles recursos con finalidades productivas específicas y con sistemas de concursos que promuevan la presentación de los mejores proyectos por parte de los propios comuneros.
Democracia Directa	
Frente Amplio	

Fuerza Popular	Prevenir los conflictos a través de la creación del Sistema Nacional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales, con el fin de contribuir a la gobernabilidad democrática, a la solución pacífica de los conflictos sociales, coadyuvando al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Trabajaremos por la sana convivencia de las actividades extractivas con la agricultura. Aplicar las herramientas y metodologías de prevención y solución de conflictos incluidas en este plan. Se implementará el Sistema Nacional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales.
Orden	
Partido Humanista	
Partido Nacionalista	Reforzar a la Defensoría del Pueblo como agente de intermediación de partes involucradas. Reforzar la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM para el desarrollo de procesos de diálogo con los diversos actores sociales, representantes de instituciones privadas y públicos, con el objeto de prevenir controversias, diferencias y conflictos sociales.
Partido Libertario	
Perú Nación	

Perú Patria Segura	
Perú Posible	Destrabar cartera de inversiones mineras que bordean en estos momentos los $63 mil millones de dólares. Desarrollar una nueva minería responsable y sostenible, que comparta con las comunidades de origen los beneficios del crecimiento. Constituir un mecanismo de inversión directa "a la vena" de parte de las empresas mineras en las comunidades de origen del recurso natural, sin intermediación de los gobiernos subnacionales. Implementar mecanismos para que las actividades extractivas en sus territorios brinden beneficios directos a las comunidades indígenas.
Peruanos por el Kambio	Primero, el adelanto social, que consiste en que el gobierno realice obras sociales que beneficien a las comunidades en donde se realizará el proyecto minero. Éstas deberían de incluir, colegios, postas médicas, afirmado y viviendas para sus pobladores y sus familias. Segundo, la eliminación de gran parte del exceso de tramitología, dejando solo aquellos trámites que sean esenciales para la conclusión de los proyectos. Tercero, una propuesta de cambio en la Ley General del Canon, de tal forma que beneficie a las comunidades aledañas a los proyectos, sin afectar la distribución del canon a las regiones. Cuarto, un nuevo programa de reconversión productiva de las empresas que se vean afectadas por los proyectos mineros, ya sea por el mayor costo de la mano de obra o por efectos secundarios de la explotación minera.
Progresando Perú	Realizar la distribución del canon-regalías a nivel de comunidades con criterios de proporcionalidad (según población y reservas probadas) y con enfoque de bienestar. Promover cambios legislativos para que las comunidades sean accionistas en inversiones mineras y hidrocarburíferos. Incorporar normatividad sobre compensaciones en el Código Civil (señala la reparación de todos los daños generados y sólo norma la indemnización). Generar las condiciones para que los fondos del canon-regalías sean destinados a PIP de desarrollo social y los de compensaciones a emprendimientos empresariales.

Progreso y Obras (Frente Esperanza)	
Siempre Unidos	Orientar el empleo del canon hacia inversiones de infraestructura vial, salud, educación y desarrollo del ecosistema local. Compromisos formales entre el empresario y el ciudadano para el cuidado de su propia vida y el aprovechamiento de los recursos mineros.
Solidaridad Nacional	
Todos Por el Perú	

PARTIDO POLÍTICO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Acción Popular	
Alianza Para el Progreso	
Alianza Popular	
Democracia Directa	Implementación del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial sobre la base de la Zonificación Ecológica y Económica y sus estudios especializados, para la ocupación ordenada del territorio y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Protección de las cabeceras de cuenca, elevando los estándares ambientales para la realización de cualquier actividad de aprovechamiento de los recursos naturales. Gestión integrada de cuencas hidrográficas, considerando su manejo sostenible, mejorando y tecnificando el uso de agua en el sector agrario. Asegurando la cobertura total del tratamiento y re-uso de las aguas residuales en coordinación con los gobiernos locales.
Frente Amplio	Aprobación de una Ley de Ordenamiento Territorial Planes OT en el 50% de Regiones y Provincias como mínimo Implementación al 100% de las herramientas de análisis técnico con procesos de consulta previa.
Fuerza Popular	

Orden	
Partido Humanista	
Partido Nacionalista	
Partido Libertario	Todas las regiones deben confeccionar su Zonificación Económica Ecológica con real autonomía sin injerencia directa del gobierno central y delimitar sus áreas protegidas, recursos hídricos, áreas agrícolas intangibles, área de residuos sólidos, recursos naturales en explotación y por explotar, etc. sólo la autonomía evita los conflictos y acarrea responsabilidades frente a las imposiciones.
Perú Nación	
Perú Patria Segura	
Perú Posible	

Peruanos por el Kambio	
Progresando Perú	
Progreso y Obras (Frente Esperanza)	
Siempre Unidos	
Solidaridad Nacional	
Todos Por el Perú	Como parte del ordenamiento territorial, se debe incorporar la propuesta de manejo y puesta en valor de nuestra biodiversidad. Esto pasa por articular con los gobiernos regionales y municipales a fin de promover la generación de rutas turísticas y gastronómicas y de cadenas productivas donde se pone de relieve el potencial que cada región presenta.

PARTIDO POLÍTICO	RECURSOS NATURALES
Acción Popular	
Alianza Para el Progreso	Desarrollar patrones productivos sustentados en la protección y uso racional de los recursos naturales, especialmente el agua, los bosques y la biodiversidad. Enmarcar la producción minera y energética en un estricto cumplimiento de deberes de responsabilidad social y ambiental conforme a estándares internacionales. Impulsar sistemas de generación y distribución de energía basado en centrales hidroeléctricas medianas y energías renovables, priorizando las necesidades de uso doméstico y productivo de la población y del aparato productivo.
Alianza Popular	
Democracia Directa	Recuperar la soberanía sobre la explotación de sus recursos y el destino de la riqueza que generan.
Frente Amplio	
Fuerza Popular	

Orden	
Partido Humanista	Iniciativa de Reforma Constitucional para reconocer la propiedad del subsuelo a las personas o colectividades propietarias de la superficie en zonas de recursos no renovables probables, así modificación de las normas complementarias sobre canon, regalía, tributos y mecanismos de participación accionaria de nuevos propietarios y empresas
Partido Nacionalista	
Partido Libertario	Debe reconocerse constitucionalmente los derechos sobre el suelo y subsuelo de las comunidades. Nuestra propuesta sostenible, es decir armónica entre el desarrollo social y ambiental, se diferencia del extremismo ideológico neoliberal y del fundamentalismo ecologista.
Perú Nación	
Perú Patria Segura	
Perú Posible	

Peruanos por el Kambio	
Progresando Perú	
Progreso y Obras (Frente Esperanza)	
Siempre Unidos	
Solidaridad Nacional	Iniciativa de Reforma Constitucional para reconocer la propiedad del subsuelo a las personas o colectividades propietarias de la superficie en zonas de recursos no renovables probables, así modificación de las normas complementarias sobre canon, regalía, tributos y mecanismos de participación accionaria de nuevos propietarios y empresas.
Todos Por el Perú	

PARTIDO POLÍTICO	AGUA
Acción Popular	
Alianza Para el Progreso	El cambio climático está afectando la dotación de agua, por lo cual es imprescindible promover el buen uso de la misma. Implementar un programa de reducción del cultivo del arroz en la costa e incentivar su cultivo en la Amazonía. Promover la inversión en reservorios en las partes altas de toda la sierra, incentivando la inversión privada a través de asociaciones público privadas. Limpiar, reforzar y ampliar los actuales reservorios. Consolidar la implementación de los Consejos de Cuencas. La disponibilidad de agua para el consumo humano y para las actividades productivas, depende de las cabeceras de cuenca. Por eso, la defensa de las cabeceras es el eje de la sostenibilidad alimentaria y ambiental, de la mitigación y adaptación al cambio climático y del desarrollo integral, más aun en un contexto en que ellas vienen siendo impactadas negativamente por las actividades minero extractivas que tienen estándares ambientales menores que en los países desarrollados. El país tiene una gran cantidad de pasivos ambientales mineros. La calidad del agua en la mayoría de cuencas hidrográficas se ven seriamente afectas a causa de esos pasivos. Además, en las ciudades no se cuenta con rellenos sanitarios y sistemas de manejo de residuos sólidos. Protección de las cabeceras de cuenca, elevando los estándares ambientales para la realización de cualquier actividad de aprovechamiento de los recursos naturales. Gestión integrada de cuencas hidrográficas, considerando su manejo sostenible, mejorando y tecnificando el uso de agua en el sector agrario. Asegurando la cobertura total del tratamiento y re-uso de las aguas residuales en coordinación con los gobiernos locales.
Alianza Popular	Implementar el programa de desarrollo de embarcaderos fluviales en la Amazonía peruana mediante la modalidad de APP cofinanciadas. Continuar e implementar el Plan de Desarrollo del Sistema Fluvial Comercial del Perú – Plan Hidroviario.

Democracia Directa	La disponibilidad de agua para el consumo humano y para las actividades productivas, depende de las cabeceras de cuenca. Por eso, la defensa de las cabeceras es el eje de la sostenibilidad alimentaria y ambiental, de la mitigación y adaptación al cambio climático y del desarrollo integral, más aun en un contexto en que ellas vienen siendo impactadas negativamente por las actividades minero extractivas que tienen estándares ambientales menores que en los países desarrollados.
Frente Amplio	El Frente Amplio asume que es necesario reorientar nuestros patrones de producción y consumo en un plazo corto, usando sosteniblemente nuestros recursos renovables (como la pesca y los bosques), protegiendo nuestras fuentes de agua y las cabeceras de cuenca por donde discurre hacia los lugares de uso productivo y consumo humano, cambiando nuestra matriz energética de combustible fósiles para generar menos gases de efecto invernadero, y combatiendo el consumismo innecesario alimentado por el afán de lucro.
Fuerza Popular	Agua- protección de cabeceras de Cuenca, como parte del ordenamiento territorial protegeremos las cabeceras de cuenca para garantizar el buen funcionamiento de los ecosistemas amazónicos. Es importante simplificar los mecanismos para la aprobación de los pagos por servicios ecosistémicos. Conectividad fluvial: La Amazonia ya tiene una red de caminos naturales. Los ríos ofrece posibilidades de transportar grandes volúmenes en bajo costos. Es importante mantener este red natural a través de hidrovías (cuidando no afectar zonas de protección) y a la vez incentivar la incorporación de nuevos operadores de transporte fluvial.
Orden	Desde Pucallpa se construirá una Hidrovía hasta Iquitos para permitir la importación y exportación desde ciudades de la Amazonía desde y hacia la costa.- En la zona de Huacho se plantea dentro de la sección de Puertos la construcción de un Puerto de aguas profundas para permitir el tráfico marítimo hacia los puertos del Asia para Comercio Exterior
Partido Humanista	
Partido Nacionalista	
Partido Libertario	

Perú Nación	
Perú Patria Segura	Inventariar los Recursos Hídricos en un 10% el primer año, 20% el segundo año, 25% el tercer año, 25% el cuarto año y, 20% el quinto año. Contar con una institución técnica encargada del manejo de las cuencas, con prioridad en las cuencas costeras, para recuperarlas y garantizar el flujo de agua en cantidad y calidad. Realizar un diagnóstico completo de las diferentes cuencas para caracterizar los niveles de calidad de los cuerpos de agua y que, permita establecer las estrategias adecuadas de recuperación. Preparar e implementar estrategias multisectoriales para la recuperación gradual de cuencas muy deterioradas.
Perú Posible	Construir la Hidrovía de la Amazonía para conectar de manera más eficiente a las ciudades de la Amazonía.
Peruanos por el Kambio	Se instalarán sistemas de agua potable y saneamiento de tipo no tradicional que beneficien a las poblaciones sin cobertura en zonas rurales y periurbanas, dando prioridad a la Amazonía. Se instalarán sistemas no tradicionales de agua potable y saneamiento que permitan rápidamente beneficiar a las poblaciones sin cobertura en zonas rurales y periurbanas. La Amazonía rural será de alta prioridad. Se propone organizar sistemas de recolección de agua de lluvia para almacenamiento y consumo doméstico. Al 2021, por lo menos 5,000 familias de la Amazonía rural contarán con servicios de agua segura con sistemas de captura de agua de lluvia. Al 2021, por lo menos 5,000 familias de la Amazonía rural cuentan con servicios de agua segura con sistemas de captura de agua de lluvia. Inversión en infraestructura de comunicaciones y transportes con una mirada de integrar los mercados domésticos e internacionales. Planificación y construcción de una red de plataformas logísticas para todas las regiones del país. Impulso a las hidrovías de la Amazonía.

Progresando Perú	
Progreso y Obras (Frente Esperanza)	
Siempre Unidos	
Solidaridad Nacional	
Todos Por el Perú	

PARTIDO POLÍTICO	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LENGUA INDÍGENA
Acción Popular	Implementar una verdadera Educación Intercultural, Bilingüe y Rural para las comunidades nativas. Garantizar que el acceso a servicios del estado, con especial prioridad a la justicia, pueda brindarse en lenguas nativas, particularmente en idiomas amazónicos. Garantizar la transversalidad de la Educación Intercultural Bilingüe y Rural, mediante la capacitación de recurso humano y la coordinación con Gobiernos Regionales e instituciones educativas a todo nivel.
Alianza Para el Progreso	
Alianza Popular	
Democracia Directa	
Frente Amplio	Instituto Peruano de Lenguas Indígenas en funcionamiento a cargo del Ministerio de Cultura. - Programa Nacional de Recuperación e Investigación de Tecnologías Indígenas y Conocimientos Originarios, aprobado y en funcionamiento con la consiguiente creación de un área de inventario y registro de estas manifestaciones. Puesta en funciones del Proceso de interculturalización de la educación básica y superior en los tres niveles de gobierno, complementado con el Plan Nacional de Capacitación Docente en Lenguas Indígenas. Servicios públicos accesibles y brindados en lenguas originarias: salud, Centro de Emergencia Mujer, etc. Porcentaje de instituciones educativas con docentes especializados en enfoque de educación intercultural y bilingüe, de modo diferenciado para el ámbito rural de costa, andina, amazónica y de frontera.

Fuerza Popular	Reconocer idiomas originarios aún no reconocidos. Fomentar la valorización de los conocimientos de los pueblos andinos, amazónicos y afroperuano. Establecer programas de becas de educación superior para los pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos.
Orden	Promover los bonos sociales por alto riesgo para la salud a los docentes de todos los niveles educativos, según el mapa de riesgos ambientales, con énfasis en las zonas amazónicas y alto andinos. Promover centros educativos pilotos en las zonas rurales (andinos, amazónicos y costeros) con infraestructura integral, en el marco de las políticas de alto rendimiento académico, promoción de los talentos para el emprendimiento de desarrollo personal basada en la educación para el trabajo.
Partido Humanista	
Partido Nacionalista	
Partido Libertario	Erradicación total del Analfabetismo. Existen 2,7 millones de analfabetos en el Perú por quienes el Estado peruano no tiene mayor interés. Los mismos habitan mayoritariamente el Perú Profundo en la sierra y la amazonía. El 84% de los iletrados son mujeres. Nuestro gobierno declarará en emergencia esta problemática y creará el Programa Perú Libre de Analfabetismo y movilizaremos a 50 mil jóvenes por un lapso de 4 años. Culminado el proceso debe implementarse un programa post alfabetización. Incorporación en la currícula educativa con mayor énfasis los cursos sobre medio ambiente.
PERÚNACIÓN Perú Nación	
PPS Perú Patria Segura	

Perú Posible	Expandir decididamente la educación intercultural y bilingüe.
Peruanos por el Kambio	Para continuar con el proceso de renovación de infraestructura escolar se deberá evaluar el esquema de las Asociaciones Público-Privadas, con la finalidad de fortalecerlas en el ámbito urbano. Para atender las necesidades de las escuelas rurales, el MINEDU diseñará e implementará un programa de renovación de la infraestructura educativa a nivel rural que incluirá alianzas de colaboración con los gobiernos regionales, los gobiernos provinciales y las comunidades locales. Dicho programa considerará la necesidad de contar con una vivienda digna para los profesores.
Progresando Perú	
Progreso y Obras (Frente Esperanza)	
Siempre Unidos	
Solidaridad Nacional	Facilitación del retorno de los becarios a sus comunidades de origen con un sueldo mínimo por un año.
Todos Por el Perú	Aplicar los procedimientos de educación intercultural propuestos por el Ministerio de Cultura en los diferentes programas escolares para que sirvan como una herramienta estratégica en la resolución de conflictos y en el fortalecimiento de la identidad nacional.

PARTIDO POLÍTICO	SALUD
Acción Popular	Se reducirá la anemia infantil, especialmente en las áreas rurales y amazónicas desde el 57 % actual a por lo menos un 10%
Alianza Para el Progreso	Daremos prioridad a la salud preventiva en las asignaciones presupuestales de todos los actores involucrados, con inclusión de medicina tradicional y complementaria, respetando la interculturalidad. Ese es un compromiso ineludible que pondrá el sello de nuestro gobierno en materia de salud.
Alianza Popular	
Democracia Directa	Cambiar el modelo de salud asistencialista centrado en la enfermedad; a un modelo que privilegia el cuidado de la salud de las personas sanas; con revaloración y organización de la participación comunitaria y social en el cuidado de la salud. Programas de promoción de salud y prevención de enfermedades en la propia comunidad. Impulso de medidas sanitarias, con enfoque de determinantes sociales, que favorezcan la consolidación de familias, comunidades, escuelas, empresas e instituciones saludables. Un sistema público de salud, con acceso universal y gratuito, modernizado con equipamiento y organización de un sistema de prestación de servicios de salud eficiente, accesible, humano y culturalmente adecuado, con énfasis en la atención integral de la salud. Fortalecer la capacidad resolutiva bajo el enfoque del Modelo de Atención Integral en Salud basado en el enfoque de familia y comunidad. Implementación de un sistema de desarrollo de infraestructura, equipamiento, insumos, medicamentos y recursos humanos. Garantizar a las personas con discapacidad y grupos tradicionalmente excluidos el acceso a los servicios públicos básicos. Fomentar mecanismos de emprendedurismo adecuados a las condiciones de las personas con discapacidad y grupos tradicionalmente excluidos.
Frente Amplio	

Fuerza Popular	
Orden	
Partido Humanista	
Partido Nacionalista	
Partido Libertario	Todas las regiones por ley deben contar mínimamente con cuatro hospitales regionales docentes y de investigación. Estos deben ser financiados por el gobierno central y ejecutados por los gobiernos regionales. Los hospitales serían: Clínico Quirúrgico, Materno Infantil, Neoplásico y Medicina Tropical (en los que tengan amazonía). También debe evaluarse la construcción de un hospital Pediátrico y otro de Medicina Física y Rehabilitación en cada región.
Perú Nación	
Perú Patria Segura	
Perú Posible	Fomentar las prácticas de salud intercultural.

Peruanos por el Kambio	Al 2019, existen directorios para la atención priorizada de comunidades nativas y poblaciones originarias en todos los centros de atención salud. Al 2019, formación de comités de las respectivas comunidades para la coordinación y participación en cada uno de los establecimientos de salud para comunidades nativas y poblaciones originarias. Desarrollar planes de salud para las poblaciones originarias cubriendo el 50% de comunidades en cinco años. Crear un Programa de Formación en Salud para Poblaciones y Comunidades Originarias y facilitar el acceso a Diplomados de Salud intercultural presenciales y no presenciales. Responsable: ESN de Salud de las Poblaciones y Comunidades Originarias.
Progresando Perú	
Progreso y Obras (Frente Esperanza)	
Siempre Unidos	
Solidaridad Nacional	
Todos Por el Perú	

PARTIDO POLÍTICO	JUSTICIA
Acción Popular	Debe gestionarse la ley que viabilice la aplicación del art. 149 de la Constitución (esta tarea debe realizarla la nueva CERIAJUS). Las Cortes Superiores en cuya jurisdicción exista hablantes de lenguas nativas, sobre todo quechua, aimara y ashaninka deben establecer la participación de jueces, fiscales, abogados e intérpretes que dominen esas lenguas, con cuyo uso deberán realizarse los procesos cuando quienes sean partes en ellos sólo entiendan las mismas.
Alianza Para el Progreso	
Alianza Popular	
Democracia Directa	Descriminalización de la función rondera, cese y corte de juicios a los dirigentes campesinos con procesos por aplicar justicia comunal o rondera.
Frente Amplio	
Fuerza Popular	

Orden	
Partido Humanista	
Partido Nacionalista	
Partido Libertario	
Perú Nación	
Perú Patria Segura	Extender y fortalecer el conocimiento y práctica de los Derechos Humanos mediante acciones y campañas en las comunidades campesinas y nativas.
Perú Posible	

Peruanos por el Kambio	
Progresando Perú	
Progreso y Obras (Frente Esperanza)	Estará garantizado el respeto de las diversas resoluciones emitidas por los organismos internacionales vinculados a la defensa de los derechos humanos, debidamente reconocidos por el Perú.
Siempre Unidos	
Solidaridad Nacional	
Todos Por el Perú	

PARTIDO POLÍTICO	MEDIO AMBIENTE
Acción Popular	
Alianza Para el Progreso	1. El cambio climático viene generando y seguirá generando a mediano y largo plazo situaciones amenazantes que son desencadenantes de impactos en variables biofísicas, socioeconómicas y socioculturales, con riesgos de afectación económica y competitiva, de desastres, en la salud pública, en la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de los asentamientos urbanos y rurales. Gestionar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). 2. Las amenazas son diversas dependiendo de cada ecosistema, así como los riesgos derivados de ellas, por lo cual se requiere desplegar medidas en diversas zonas del país que presentan situaciones heterogéneas. Diseñar e implementar sistemas de gestión de prevención, gestión de riesgos y adaptación, diferenciados por tipos de ecosistemas, con énfasis en las poblaciones y sistemas naturales y productivos más vulnerables. 3. El Estado, en sus distintos niveles y sectores emite políticas, planes y programas, que en su mayoría no incorporan la variable climática y sus efectos. Incorporar la variable climática en las políticas, programas y planes de desarrollo de todas las entidades del Estado 4. Estado permisivo con las emisiones de gases de efecto invernadero. Priorizar las acciones y actividades de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero con mayor oportunidad y potencial de rentabilidad y ahorro energético, en los sectores de energía, transportes, bosques, agricultura, industria, y residuos. 5. Los marcos normativos ambientales del Perú están sujetos a múltiples limitaciones derivadas de la multiplicidad de sectores involucrados siendo reciente la aplicación de políticas ambientales. Mejorar los marcos institucionales, normativos y financieros para promover la gestión, la educación, la investigación y el desarrollo tecnológico para instrumentar los puntos precedentes. Cumplir con los compromisos asumidos por el Estado Peruano en la COP 21 C. CALIDAD AMBIENTAL 1. Estrés hídrico por la escasa capacidad para la generación económica de agua para el consumo humano directo, principalmente en las zonas de mayor concentración poblacional, a lo que se suma el casi nulo tratamiento de las aguas servidas y la escasa eficiencia de los sistemas de riego. Ampliar el acceso al agua potable mediante el establecimiento de un programa nacional que tenga en cuenta la utilización de tecnologías modernas para la generación del recurso hídrico y el tratamiento de las aguas servidas.

	2. Altos niveles de contaminación atmosférica Reducir los niveles de contaminación del aire. 3. El consumo de diésel y leña es muy extendido en el Perú, siendo fuentes importantes de emisiones de gases de efecto invernadero. Ampliar el consumo del gas en los hogares y parque automotriz 4. Deficiente gestión en el tratamiento de los residuos sólidos que contamina el ambiente Prevenir y disminuir la contaminación de los suelos Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos 5. No existen límites máximos permisibles para la industria pesquera de consumo humano directo ni capacidad de fiscalización. Disponer de Límites Máximos Permisibles y estándares de calidad ambiental en las plantas industriales para consumo humano directo y en los desembarcaderos y flota pesqueros. Desarrollo e implementación de la Estrategia Nacional de Adaptación y Mitigación frente al cambio climático, mediante el rescate de los conocimientos ancestrales. Fortalecimiento de la conservación, el aprovechamiento sostenible y la recuperación de los ecosistemas priorizados, identificando y consolidando Zonas de Agro-biodiversidad. Mejora de la gestión ambiental de la pequeña minería y minería artesanal, contribuyendo a su formalización y control efectivo; promoviendo a partir de su formalización, diversificación productiva de los productos mineros, a fin de ampliar el valor agregado y generar muchos más puestos de trabajo. Formulación e implementación de la Estrategia Nacional de Remediación de Pasivos Ambientales. Promover la participación concertada para la gestión de conflictos sociales y ambientales. Promover e implementar la Gestión integrada de cuencas hidrográficas y fondos económicos. Gestionar la Remediación de activos y pasivos ambientales y recuperación de áreas degradadas.
Alianza Popular	

Democracia Directa	El país tiene una gran cantidad de pasivos ambientales mineros. La calidad del agua en la mayoría de cuencas hidrográficas se ven seriamente afectas a causa de esos pasivos. Además, en las ciudades no se cuenta con rellenos sanitarios y sistemas de manejo de residuos sólidos. Prevención y control de la contaminación atmosférica. Desarrollo e implementación de la Estrategia Nacional de Adaptación y Mitigación frente al cambio climático, mediante el rescate de los conocimientos ancestrales. Fortalecimiento de la conservación, el aprovechamiento sostenible y la recuperación de los ecosistemas priorizados, identificando y consolidando Zonas de Agro-biodiversidad. Mejora de la gestión ambiental de la pequeña minería y minería artesanal, contribuyendo a su formalización y control efectivo; promoviendo a partir de su formalización, diversificación productiva de los productos mineros, a fin de ampliar el valor agregado y generar muchos más puestos de trabajo. Formulación e implementación de la Estrategia Nacional de Remediación de Pasivos Ambientales. Promover la participación concertada para la gestión de conflictos sociales y ambientales. Promover e implementar la Gestión integrada de cuencas hidrográficas y fondos económicos. Gestionar la Remediación de activos y pasivos ambientales y recuperación de áreas degradadas.
Frente Amplio	Implementación de una Norma de Monitoreo ambiental ciudadano y comunitario independientes en al menos 50% en territorios afectados

Fuerza Popular	Fortalecer la gestión y el rol de los organismos de fiscalización ambiental. Aplicar sanciones efectivas como consecuencia del incumplimiento de las normas ambientales. En materia de la conflictividad social, en un gobierno de Fuerza Popular, el Estado será un árbitro justo y equitativo que hará respetar la legislación vigente, exigiendo el respeto al medio ambiente. En caso de incumplimiento, seremos drásticos en aplicar las penalidades consignadas en la legislación vigente que irá desde una multa severa hasta la caducidad de la concesión. Mejoraremos la capacidad de respuesta técnica del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio del Ambiente en calidad y número de profesionales para optimizar los procesos de evaluación técnica, ambiental-social y de permisos. Planteamos lograr el desarrollo económico sostenible de la región amazónica mediante el manejo adecuado y racional de los recursos forestales y el ecosistema amazónico. Conservar la vida, la biodiversidad, los pueblos originarios, saberes ancestrales y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. Potenciaremos los Bionegocios, la tendencia mundial creciente es hacia los productos nutritivos, naturales, lo que genera oportunidades en la Amazonia aún no aprovechadas. El ejemplo claro es del Acai en Brasil, producto de alta demanda mundial. Estudios de mercado indican que el Aguaje, muy alto contenido de vitamina A, E y betacaroteno, el Ungurahui, rico en vitamina E Antioxidante, y el Huasai muy alto en antioxidantes al igual como algunas plantas medicinales y aceites esenciales tiene la capacidad de convertir las regiones amazónicas en potencias económicas. Impulsaremos el desarrollo del potencial acuícola: La demanda mundial para pescado de calidad está creciendo y las zonas semi-urbanas son aptas para el desarrollo de actividades acuícolas de menor y mayor escala, para especies como el paiche, la gamitana u otros. Otra ventana de oportunidad está dada por la crianza de peces ornamentales. Propiciaremos la estructuración de cadenas productivas (alimentación, investigación, logística, exportación), y desarrollaremos innovación tecnológica que permitirá mayor eficiencia en la producción.

	Desarrollaremos una cadena de valor para la madera amazónica que es considerada como una de las más finas del mundo, sin embargo, en su gran mayoría está exportada como materia prima para que otros países, la transformen. Diseñaremos e implementaremos plan nacional de transformación que incluya incentivos, capacitación, promoción, investigación y mercado, mecanismos de empleabilidad y desarrollo de capacidades y de capital, permitiendo el desarrollo de la industria privada en armonía con el medio ambiente. En las zonas deforestadas y degradadas incentivaremos las plantaciones de Bolaina y Topa (balsa). Así como promoveremos la Investigación para buscar otras especies de alto rendimiento. Potenciaremos los servicios ambientales: a. Carbono: En la COP 21 se acordó que el mundo debe esforzarse para que las emisiones de GEI dejen de aumentar y empiecen a reducirse rápidamente. En ese sentido, debe equilibrarse las emisiones de GEI provocadas por las actividades humanas y las que pueden ser capturadas por medios naturales o tecnológicos, como por ejemplo los bosques o las instalaciones de almacenamiento de carbono. El negocio del carbono presenta nuevas oportunidades para las regiones amazónicas. Para facilitar la negociación, es necesario tener un marco jurídico adecuado para el uso de tierras, simplificar los procedimientos para acceder a los mercados y asegurar que el que cuida el bosque realmente se beneficie del pago que se hace por el carbono. Impulsaremos el uso de energías renovables a través de la reconversión energética en el marco del acuerdo de COP21. Biogas: El biogas es un combustible que se produce de recursos renovables, residuos industriales o basura.; ahorra combustible fósil y no genera emisiones adicionales de dióxido de carbono (CO2).Utilización de energía solar y energía eólica. Implementación de Mini centrales hidroeléctricas sin represar los ríos. Construcción de plantas de procesamiento para los residuos sólidos en cada una de las regiones atendiendo a su población es fundamental.
ORDEN Orden	

Partido Humanista	Habilitación del componente paralelo a los Fondos Sociales como fiducias, con la creación de Fondos de Resarcimiento Anticipado de Daños Ambientales en proyectos extractivos, concertado con la banca financiera internacional, suscriptora del Acuerdo de Ecuador (reunión de las instituciones financieras multilaterales), para incluir el componente "Daño Ambiental Previsible" en la estructura de financiación de los proyectos. Ley de gestión compartida Municipios – Sociedad Civil Organizada de los recursos del canon obtenidos por los territorios locales donde se asienta el recurso no renovable. Orientación prioritaria a la economía NO ligada a la actividad extractiva. Habilitación del derecho colectivo de monitoreo comunitario de impactos ambientales y control difuso de sus efectos. Lucha ante la justicia internacional (sobre derechos humanos de 3ra. Generación) sobre la imprescriptibilidad de las responsabilidades de pago por las empresas con grandes pasivos ambientales operados en los últimos 100 años.
Partido Nacionalista	Ejecución de los nuevos Dispositivos normativos para impulsar la inversión vinculada a proyectos mineros y nuevos reglamentos de protección ambiental. Mejorar el marco normativo en materia ambiental, acentuando las medidas de penalización en los casos de degradación y contaminación según su gravidez y afectación. Sistema de normas ambientales adecuadas e implementación de los medios suficientes y necesarios a las entidades competentes para su aplicabilidad.

Partido Libertario	Todas las regiones deben confeccionar su Zonificación Económica Ecológica con real autonomía sin injerencia directa del gobierno central y delimitar sus áreas protegidas, recursos hídricos, áreas agrícolas intangibles, área de residuos sólidos, recursos naturales en explotación y por explotar, etc. sólo la autonomía evita los conflictos y acarrea responsabilidades frente a las imposiciones. Lucha frontal contra la tala ilegal e indiscriminada debe ser una política franca. El 25% de la selva amazónica está deforestada. Lucha contra el narcotráfico es otra tarea en salvaguarda del medio ambiente. Construcción de plantas de procesamiento para los residuos sólidos en cada una de las regiones atendiendo a su población es fundamental. Incorporación en la currícula educativa con mayor énfasis los cursos sobre medio ambiente. Colaboración permanente, obligatoria en el sector estatal y opcional en el sector público, de los medios de comunicación en la sensibilización del cuidado medio ambiental que pueda canjearse con beneficios del Estado.
Perú Nación	La preservación del equilibrio ecológico, la defensa de la naturaleza y la lucha contra la contaminación ambiental. Fortalecer las instituciones ligadas al ministerio del sector, buscando su eficiente funcionamiento así como el desarrollo de propuestas estratégicas que garanticen un mejor cuidado ambiental de nuestra biodiversidad.

Perú Patria Segura	Protección del ambiente, propendiendo la preservación de los recursos naturales y su explotación racional, defensa de la biodiversidad y su equilibrio ecológico y defensa del patrimonio nacional, mediante la protección de nuestros recursos genéticos y el manejo en forma integral de las cuencas hidrográficas. Fortalecer la Evaluación y Fiscalización Ambiental Afianzar los Estudios de Impacto Ambiental como requisito indispensable para cualquier inversión sea esta pública o privada Evaluar, Monitorear y Prever el Impacto del Cambio Climático en el Perú Salvaguardar los Recursos Hídricos Superficiales y Subterráneos del País Proteger, Conservar y Administrar las Áreas Naturales Protegidas Establecer como obligación que toda empresa que contamina y destruye nuestros recursos debe pagar, subsecuentemente el no pago debe suponer la paralización. Exigir la realización de Estudios de Impacto Ambiental para toda inversión pública o privada en un 50% para el primer año, 15% el segundo año, 15% el tercer año, 15% el cuarto año y 5% para el quinto año. Identificar Regiones y Poblaciones Vulnerables al Cambio Climático en un 20% el primer año, 20% el segundo año, 20% el tercer año, 20% el cuarto año y 20% el quinto año. Tratar los vertimientos urbanos e industriales por etapas para llegar al 100% del tratamiento al año 2021. Establecer los Límites Máximos Permisibles (LMP) para los diferentes tipos de vertimientos. Implementar la opinión vinculante del sector medioambiente en cualquier actividad u operación intersectorial, sea de naturaleza pública o privada. En la Administración del Estado Con la creación de los siguientes Viceministerios y Órganos de Línea: Viceministerio de Estudios de Impacto Ambiental (Dirección General de Línea Base Física, Dirección General de Línea Base Biológica, Dirección General de Línea Base Social, Dirección General de Descentralización). Viceministerio de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Dirección General de Monitoreo y Evaluación Ambiental, Dirección General de Fiscalización Ambiental, Dirección General de Sanción y Paralización Ambiental, Dirección de Registro de Empresas Consultoras Hábiles para realizar EIA, Dirección General de Descentralización).

	Viceministerio de Cambio Climático (Dirección General de Gestión del Cambio Climático, Dirección General de Mitigación del Cambio Climático, Dirección General de Adaptación al Cambio Climático, Dirección General de Manejo del Cambio Climático, Dirección General de Descentralización). Viceministerio de Áreas Naturales Protegidas (Dirección General de Parques Nacionales, Dirección General de Santuarios Nacionales, Dirección General de Santuarios Históricos, Dirección General de Reservas Nacionales, Dirección General de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, Dirección General de Refugios de Vida Silvestre, Dirección General de Reservas Paisajísticas, Dirección General de Reservas Comunales, Dirección General de Bosques de Protección, Dirección General de Zonas Reservadas, Dirección General de Áreas de Conservación Regional, Dirección General de Áreas de Conservación Privada, Dirección General de Planes Directores, Dirección General de Planes Maestros, Dirección General de Jefaturas de Áreas Naturales Protegidas, Dirección General de ECAS de Áreas Naturales Protegidas, Dirección General de Descentralización, Dirección General de Guardaparques). Viceministerio de Recursos Hídricos (Dirección General de Aguas Superficiales, Dirección General de Aguas Subterráneas, Dirección General de Nevados, Dirección General de Infraestructura Hídrica, Dirección General de Riego y Drenaje, Dirección General de Contaminación de Fuentes Hídricas, Dirección General de Almacenamiento y Trasvases, Dirección General de Cuencas Hidrográficas, Dirección General de Descentralización).
Perú Posible	Ejecutar un Programa de adaptación al cambio climático para convivir con los impactos ya difícilmente reversibles. Construir reservorios para captar agua de lluvias y utilizarlas en épocas secas. Impulsar el tratamiento de aguas servidas, y reciclar estas aguas para uso de parques, jardines y actividades industriales. Planificar ciudades a través del ordenamiento territorial (migración se incrementará sustancialmente con cambio climático). Sembrar en el mar (especies nativas de peces, algas) para potenciar seguridad alimentaria. Diseñar y ejecutar programas de mitigación para disminuir los impactos del cambio climático. Promover plan nacional de forestación: plantas de conservación (queñual, colle) y maderables (pino, eucalipto, bambú - esto último en costa y ceja de selva). Todo esto por pisos ecológicos. Promover el uso de combustibles menos contaminantes aprovechando las últimas tecnologías de los motores y equipos a GNV en flotas de camiones, lanchas, remolcadores y barcos de diferente uso. Vamos a desincentivar el ingreso de automóviles de alto caballaje, y promover el comercio de automóviles con tecnología verde. Desarrollar una industria de construcción verde (LEDs, materiales reciclables, etc.) Establecer un nuevo pacto social con la minería informal para insertarlos en la formalidad y el cuidado del medio ambiente.

Peruanos por el Kambio	
Progresando Perú	Eliminar la conversión de bosques primarios en tierras agrícolas en todas las regiones del país y promover el aprovechamiento rentable y sostenible de estos ecosistemas (bionegocios) a través del programa PRO-AMAZONÍA. Intensificar la coordinación entre la DGSF-VMP-PRODUCE y el OEFA a fin de articular las funciones y competencias con resultados efectivos de supervisión de daños ambientales.
Progreso y Obras (Frente Esperanza)	
Siempre Unidos	
Solidaridad Nacional	Habilitación del derecho colectivo de monitoreo comunitario de impactos ambientales y control difuso de sus efectos.
Todos Por el Perú	Propuestas medio ambiente: implementación de Estrategia Nacional ante Cambio Climático, Gestión ambiental de residuos sólidos y consumo responsable; modernizar ANA y EPS, empresas eco-amigables; APPs de reciclado y energía limpia; canon minero y el desarrollo sostenible del área y la región.

PARTIDO POLÍTICO	IDENTIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
Acción Popular	Consolidar una nación integrada, respetuosa de su patrimonio histórico y su diversidad étnica y cultural, salvaguardando a los pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos teniendo y teniendo como eje principal la educación.
Alianza Para el Progreso	Agudización de casos de feminicidio que afectan a mujeres de toda edad, condición social y cultural; las agresiones sexuales que vulneran la integridad de las mujeres y en especial de las de menor edad, así como el maltrato a las mismas en la esfera familiar y las actitudes de discriminación contra las mujeres campesinas y nativas, que ponen en grave riesgo la vida y los derechos humanos de la población femenina. Erradicar del país, todo tipo de discriminación por raza, procedencia, idioma, posición social, género, u otro tipo; no puede haber, como en el Perú de hoy, ciudadanos de primera, de segunda o de tercera categoría. Tampoco los derechos civiles y políticos pueden estar por encima de los derechos económicos, sociales y culturales ni los derechos colectivos por debajo de los derechos individuales.
Alianza Popular	
Democracia Directa	Identidad nacional con integración pluricultural que articule y complemente lo occidental y lo andino amazónico como matrices civilizatorias en paridad de condiciones
Frente Amplio	Desarrollo del Plan Nacional del Libro y la Lectura que vincule más a las comunidades con su realidad y su memoria viva; que, aparte de nutrirse de obras nacionales e internacionales, acerque a las comunidades a sus autores, sus cronistas, su oralidad, sus mitos urbanos e históricos, su problemática latente, y a los libros y autores que hablan y se inspiran de ellas.
Fuerza Popular	

Orden	
Partido Humanista	Vigencia plena del principio de no discriminación por causa de género, raza, cultura, clase social, opción sexual, creencia o fe religiosa.
Partido Nacionalista	
Partido Libertario	
Perú Nación	Intervención preferente en el área rural, con la finalidad de lograr su inclusión al resto del territorio, respetando sus características propias de cultura y lengua.
Perú Patria Segura	
Perú Posible	Crear entidad que represente a los pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos. Realizar censo para obtener datos que nos ayuden a diseñar políticas públicas.

Peruanos por el Kambio	Incluir la variable étnica en el Censo Nacional de Población y de Vivienda del 2017.
Progresando Perú	
Progreso y Obras (Frente Esperanza)	
Siempre Unidos	
Solidaridad Nacional	Protección y promoción del patrimonio cultural e histórico, tangibles e intangible de las ciudades y comunidades.
Todos Por el Perú	Incluir la interculturalidad en todos los niveles de la vida diaria de los peruanos de manera a que sirva como una herramienta para el fortalecimiento de las capacidades tanto del Estado como de la sociedad en el manejo de nuestras formidables riquezas (y diferencias) culturales. Reforzar la formación en interculturalidad con un programa de comunicación que se irá difundiendo a través de diversos medios de comunicación. Principalmente en prensa escrita, radio y televisión. Promover el uso y respeto de las costumbres, instituciones e idioma entre otros, de los pueblos indígenas en su relación con las instituciones públicas.

PARTIDO POLÍTICO	INSTITUCIONALIDAD ESTATAL INDÍGENA
Acción Popular	
Alianza Para el Progreso	
Alianza Popular	
Democracia Directa	
Frente Amplio	Reforma de Ley de Municipalidades para articular Planes de Desarrollo con Planes de Vida de Pueblos Indígenas. Funcionamiento de Distrito Electoral Indígena para el Congreso de la República. Creación de un ente autónomo del ejecutivo con carácter multisectorial, de preferencia adscrito a PCM encargado de velar por el pleno ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas basado en el respeto irrestricto al Convenio 169 de la OIT garantizando su ejecución e implementación.
Fuerza Popular	

Orden	
Partido Humanista	
Partido Nacionalista	
Partido Libertario	
Perú Nación	
Perú Patria Segura	En el ámbito del Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos - INDEPA proponemos fortalecer la unidad ejecutora dotándola de presupuesto y personal que le permita efectuar estudios históricos, legales, antropológicos, lingüísticos y culturales en coordinación con universidades, centros de investigación públicos y privados. Es por último necesario asegurar la implementación de la Ley 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios.
Perú Posible	

Peruanos por el Kambio	Fortalecer la autoridad nacional en pueblos indígenas.
Progresando Perú	
Progreso y Obras (Frente Esperanza)	
Siempre Unidos	
Solidaridad Nacional	
Todos Por el Perú	Fortalecer la institucionalidad de las entidades públicas encargadas del tema indígena. Incrementar el presupuesto y los recursos humanos de las instituciones públicas encargadas del tema indígena.

PARTIDO POLÍTICO	AMAZONÍA
Acción Popular	
Alianza Para el Progreso	
Alianza Popular	
Democracia Directa	
Frente Amplio	
Fuerza Popular	4. Promover las construcciones de casas de madera. A pesar de que en la Amazonía la construcción tradicional siempre fue con madera y que todos los países desarrollados construyen un porcentaje alto de viviendas con madera, los programas de MIVIVIENDA y TECHO PROPIO no financian viviendas de madera. Sólo financian construcciones con material noble. Y esto a pesar de que la madera es antisísmica por naturaleza lo cual la hace mucho más interesante para un país como Perú.

Orden	
Partido Humanista	
Partido Nacionalista	
Partido Libertario	
Perú Nación	
Perú Patria Segura	
Perú Posible	

Peruanos por el Kambio	
Progresando Perú	
Progreso y Obras (Frente Esperanza)	
Siempre Unidos	
Solidaridad Nacional	
Todos Por el Perú	

PARTIDO POLÍTICO	OTROS
Acción Popular	Adaptar la legislación nacional para representar las necesidades específicas de las poblaciones nativas, mediante una comisión que estudie y analice casos concretos a lo largo del territorio nacional. Continuar con la priorización en la promoción de modalidades, productos y formas de gestión del turismo que generen un beneficio directo a comunidades y sectores vulnerables de la población.
Alianza Para el Progreso	
Alianza Popular	
Democracia Directa	Alcanzar la soberanía alimentaria, produciendo en el país todos los alimentos que la población del país requiere para vivir y aún más llegar a ser exportador de alimentos con alto valor agregado a sus productos. Cambiar la matriz productiva de primario exportador, a una producción industrial, moderna, diversificada y con alto consumo tecnológico y científico; aprovechando el "bono demográfico" y los recursos naturales, minerales e histórico culturales que posee. En relación al carácter productivo y solidariamente competitivo de la economía: Revalorar y fortalecer la producción familiar campesina (Agraria, Forestal, Acuícola, Artesanal y Turística), en el marco de una estrategia de seguridad, soberanía alimentaria y tecnología productiva; fortalecer las capacidades productivas revalorando el trabajo de las mujeres. Promover el desarrollo de la agricultura familiar, orgánica, bajo el modelo asociativo y articulada al mercado, con aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y promoviendo el turismo rural comunitario.
Frente Amplio	Superar la indocumentación de las mujeres indígenas y campesinas para garantizar su acceso a programas sociales. Programa para fomentar la culminación de la escolaridad secundaria de las mujeres indígenas. Programa Nacional de Recuperación de Tecnologías Indígenas y Conocimientos Ancestrales y la consiguiente creación de un área de inventario y registro de estas manifestaciones. Grupos sociales vulnerables, poblaciones indígenas e iniciativas comunitarias, sin fines de lucro o independientes empiezan a ocupar un espacio relevante en la producción televisiva y radial a nivel nacional.

Fuerza Popular	Puente aéreo: promoveremos la conectividad de la Amazonia a través del servicio de aviones de carga/pasajeros. El transporte por aviones tipo Hércules C-130 cuesta aún menos que los costos de un camión.
Orden	Realizar con el apoyo del Instituto Geográfico Nacional el levantamiento topográfico detallado de curvas a nivel, instalaciones físicas existentes, límites demarcatorios de las diferentes Áreas Naturales Protegidas a cargo del Estado, y del Catastro de sus diferentes bienes naturales como son árboles con posición y tipo de madera, riachuelos y lagunas, trochas de diferentes tipos, fuentes de energía y de comunicaciones por diferente medio.
Partido Humanista	
Partido Nacionalista	Creación de más Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE), privilegiando zonas de Sierra y Selva. Creación de nuevos Parques Industriales para contribuir e impulsar el desarrollo industrial en las regiones de nuestro país; con especial énfasis en las zonas andinas y selváticas
Partido Libertario	
Perú Nación	
Perú Patria Segura	

Perú Posible	
Peruanos por el Kambio	Al 2021, el programa Rutas Mágicas de Turismo comprende los siguientes destinos: Ruta Mágica de la Amazonía, Ruta Mágica de los volcanes y Colca de Arequipa, Ruta Mágica Moche, Ruta Mágica Kuélap, Ruta Mágica QhapaqÑan, Ruta Mágica Playas del Norte y Ruta Mágica Manu- Madre de Dios. Reabrir el Registro Único de Victimas (RUV) para que las personas víctimas de la violencia que no llegaron a inscribirse hasta el 2011 –como es el caso de muchas comunidades asháninkas– tengan una nueva oportunidad de hacerlo.
Progresando Perú	
Progreso y Obras (Frente Esperanza)	
Siempre Unidos	

Solidaridad Nacional	Promoción de bionegocios emprendidos por ciudadanos y comunidades en las zonas de amortiguamiento de las áreas naturales protegidas. Programa de electrificación eólica para activar pozos tubulares en zonas áridas costeras para movilizar sistemas de riego tecnificado para emprendimientos rurales de jóvenes de comunidades campesinas. Lucha ante la justicia internacional (sobre derechos humanos de 3ra. Generación) sobre la imprescriptibilidad de las responsabilidades de pago por las empresas con grandes pasivos ambientales operados en los últimos 100 años.
Todos Por el Perú	Concluir con los procesos de adecuación de las reservas territoriales a reservas indígenas para pueblos en situación de aislamiento.

CENTRO AMAZÓNICO
DE ANTROPOLOGÍA Y
APLICACIÓN PRÁCTICA
40
AÑOS

Unión Europea

INTERNATIONAL
IDEA
INSTITUTE FOR
DEMOCRACY AND
ELECTORAL
ASSISTANCE

23
Millones
de Votantes
LA DEMOCRACIA SE CONSTRUYE CON TU VOTO RESPONSABLE